

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA  
SUPERMERCADO POPULAR OÑATE S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además el análisis de los Balances, así como de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente informe:

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la empresa SUPERMERCADO POPULAR OÑATE S.A., informo ante ustedes el resultado de la gestión administrativa desarrollada en el periodo comprendido desde el 01 de Enero 2011 al 31 de Diciembre del 2011, siendo este el segundo año de nuestra actividad comercial, la misma que se ha desarrollado con dificultad, todos los costos y gastos que se ocasionaron en el proceso administrativo como pago a proveedores, sueldos al personal, aportaciones al IESS, SRI, se los ha efectuado a cabalidad.

Las compras son el fiel reflejo de las ventas, y se mueve de acuerdo a la demanda del mercado, que están relacionadas con los costos y los gastos operacionales.

La situación de la empresa, expresada por los resultados de este año 2011 fue regular, presento problemas de liquidez que empiezan a sentirse en el negocio, por tal razón se ha decidido dar por culminada nuestras actividades hasta el 31 de Diciembre del 2011.

En el próximo año 2012 empezar todas las labores referentes al cese definitivo de todas las operaciones dentro de la empresa, no sin antes dar por cancelado en su totalidad todos los pagos a nuestros empleados, proveedores, e instituciones a las cuales se les quedo adeudando al cierre del ejercicio económico del año 2011.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Universal de Accionistas, no sin antes agradecerles por el apoyo brindado.

Atentamente



Sr. Segundo David Oñate Villena

GERENTE GENERAL